



# Impulsan fomentar una cultura financiera que garantice el desarrollo económico de las y los jóvenes

Boletín No. 6264

- La diputada Ávila García (MC) propone reformar la Ley General de Educación

Con el propósito de fomentar una cultura financiera que tutele y garantice el desarrollo económico de las y los jóvenes, la diputada Vania Roxana Ávila García (MC) planteó una iniciativa que reforma la Ley General de Educación.

La propuesta adiciona la fracción XI al artículo 15 de dicho ordenamiento legal, para precisar que la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, debe tener este fin.

La iniciativa, que analiza la Comisión de Educación, también establece en la fracción III del artículo 53 que las autoridades educativas impulsarán en todas las regiones del país prácticas educativas relacionadas con la difusión de la cultura financiera y la importancia del ahorro.

Destaca la importancia de la cultura del ahorro desde temprana edad porque es una inversión a largo plazo que se convierte en un respaldo para el futuro; también es pensar en las necesidades del mañana, porque quien ahorra desde joven tendrá con qué cubrirlas cuando se presenten imprevistos.

Puntualiza que el fortalecimiento de las capacidades financieras de la población joven debe hacerse con perspectiva de género; por ello, se propone ir más allá para que no sólo quede en los planes y programas, sino que se establezca una política pública de educación financiera orientada principalmente a las y los jóvenes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	19/03/2024	LEGISLATIVO

Comenta que las personas jóvenes consideran que el hábito de ahorrar es aburrido y de difícil interpretación, ya que existe la idea de que es solo para quienes estudian economía y finanzas. Afirma que pensar así pone en riesgo la calidad de vida de este sector en su edad adulta, toda vez que debe ser un asunto que nos debería interesar a todos sin importar la edad, profesión, nivel económico o social.

Considera que el hecho de que las personas jóvenes conozcan el significado y aplicación de conceptos como: ingresos, egresos, tasa de interés y ahorro, permitirá que sus decisiones financieras sean racionales y responsables.

Subraya que instaurar políticas públicas en educación a fin de propiciar la conciencia desde la juventud sobre una correcta administración de lo que se gana y se gasta, permitirá tener una mejor calidad de vida en el ámbito laboral y al momento del retiro.

Puntualiza que asumir la inclusión financiera como una política de Estado es fundamental y urgente en las y los jóvenes, porque es un mecanismo primordial para el desarrollo del país, debido a que orienta a que las personas aprovechan mejor sus recursos.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

19/03/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-impulsan-fomentar-una-cultura-financiera-que-garantice-el-desarrollo-economico-de-las-y-los-jovenes>